

MUNICIPALIDAD DE LAJA DEPARTAMENTO EDUCACION FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO № <u>5230/</u>

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3736-52-L117 "Adquisición de Implementos para Taller de Cocina perteneciente a la Escuela D-975, José Abelardo Núñez M. de Laja".-

Laja, 27 de junio de 2017.-

VISTOS:

- 1. Licitación Pública ID 3736-52-L117 de fecha 27 de junio de 2017;
- 2. D.A. Nº 5.043 de fecha 20 de junio de 2017, que aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Adquisición de Implementos para taller de cocina perteneciente a la Escuela D-975 José Abelardo Núñez M. de Laja."
- 3. Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 080 de fecha 15 de mayo de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
- 4. Solicitud de pedido N° 376 de fecha 15 de mayo de 2017, emitida por la Escuela D-975 José Abelardo Núñez M. de la comuna de Laja.
- 5. D.A. N°10.523 de fecha 29/12/2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
- 6. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
- 7. Ley 20.730 que regula el Lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
- **8.** Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
- **9.** Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública 3736-52-L117, "Adquisición de Implementos para taller de cocina perteneciente a la Escuela D-975 José Abelardo Núñez M. de Laja.", a los siguientes funcionarios:
- ➢ Mirta Morín Muñoz, Rut N° Educación Municipal,

, Directora (R) del Departamento de

Jorge Lizama Díaz, Rut N°

, Director Escuela D-975,

Alejandra Ormeño Silva, Rut N° , Jefe de Unidad Adquisiciones del Departamento de Educación Municipal, o quienes los reemplacen.

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 07/07/2017 al 01/08/ 2017 -

2.- PUBLÍQUESE, en el Sistema de Información de Compras y Contratación Publica www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

"POR ORDEN DEL SEÑØR ALCALDE"

KARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/MAM/PEM/ADS/o/c

- DAEM (3)- Lobby Archivo SSMM

LUIS HERRERA LARENAS ADMINISTRADOR MUNICIPAL